



SOBRE EL BEBER Y LA BEBIDA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*¹

ABOUT DRINKS AND DRINKING IN THE SPANISH *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*

Gloria Martínez Lanzán
Universidad de Valladolid
lanzanmglo@gmail.com

RESUMEN

El término beber es ciertamente ambivalente puesto que vamos a referirnos únicamente a la ingesta de bebidas alcohólicas y no al acto de beber agua, por ejemplo, para saciar la sed. Si en determinadas etapas de la historia, principalmente el vino ha sido utilizado como alimento, pago por servicios o trabajo o como una forma de infundir ánimo entre las tropas o la marinería que iba en busca de nuevos mundos, también ha sido desde la antigüedad una forma de socializar cuyas consecuencias pueden ser previsibles o imprevisibles en función de la cantidad de bebida ingerida. Todo ello se refleja en un léxico que se hace eco de las diferentes voces utilizadas para hablar de la bebida y su consumo, desde la abstinencia o la moderación al exceso. Nos remontamos al siglo XVIII en el que se publica el primer diccionario académico de la lengua castellana, el llamado *Diccionario de autoridades* para comprobar las voces relacionadas con este campo léxico recogidas en el mismo y, posteriormente, constataremos su presencia o ausencia en la 23^a y última edición del actual diccionario de la Academia (*DLE*).

Palabras clave: Diccionario de autoridades, *DLE*, beber, bebida, vino, terminología vitivinícola.

ABSTRACT

The term drinking is certainly ambivalent since we are only referring to alcoholic beverages rather than to drinking water as a way to quench thirst. If at certain times in history, mainly wine has been used as a form of payment for services or work or as a way of instilling courage in the troops or among the sailors who went in search of new worlds, it has also been since ancient times a form of socializing whose consequences can be predictable or unpredictable, depending on the amount of drink ingested. This is reflected in a lexicon that echoes the different words used to talk about drinking and its consumption, from abstinence or moderation to excess. We will go back to the 18th century, when the first dictionary of the Spanish language was published, the so-called *Diccionario de autoridades*, to check the terms related to this field that are included in it, as well as their presence or absence in the current 23rd edition of the academic dictionary (*DLE*).

Keywords: Dictionary of authorities, *DLE*, drinking, drinks, wine, wine terminology.

¹ Este trabajo se realiza dentro del marco del GIRTraduvino, Grupo de Investigación Reconocido por la Universidad de Valladolid desde mayo de 2005 que se ocupa del lenguaje de la vid y el vino y su traducción <http://www.girtraduvino.com>.



1. INTRODUCCIÓN

Podría decirse que el cultivo de la vid se remonta a la existencia del ser humano y al desarrollo de la agricultura que, consecuentemente, dio paso a la elaboración y al consumo del vino. A lo largo de la historia tanto el proceso de vinificación, así como los intercambios comerciales entre civilizaciones han sido un hecho refrendado, no solo por la documentación escrita en las ánforas o las referencias en la Biblia, entre otras, sino también por el mundo del arte (pensemos ya en algunos testimonios del arte egipcio). Por su parte, la civilización griega desarrolló todo un protocolo para disfrutar del vino creando incluso vajilla apropiada para su servicio y consumo y la cultura romana siguió la estela griega. Tal fue la importancia del vino en la Antigüedad que no era extraño rendir culto al dios del vino, entre otros, al griego Dionisos y a su equivalente romano Baco. Así mismo se celebraban festividades asociadas al vino que tenían su reflejo en el calendario. A lo largo de los siglos el vino ha viajado de unos países a otros y se ha utilizado para diversos fines: como parte de la dieta, forma de pago para algunos servicios, bebida medicinal o para infundir valor entre marineros o soldados en el pasado, entre otros muchos usos y, a través de los siglos, el uso y abuso del vino ha quedado plasmado en numerosas formas artísticas tales como la pintura, la escultura, la literatura o el cine, de manera que no es una bebida desconocida, ni siquiera para los abstemios.

En la actualidad, hablamos de la “nueva cultura del vino” como una forma de disfrute (uso y abuso) y socialización entre diversas edades y culturas. El mundo del vino, considerado desde diversos puntos de vista (lingüístico, social, artístico, etc.), despierta un gran interés también en el ámbito académico como queda de manifiesto en diversas publicaciones tales como los volúmenes colectivos editados por Ibáñez Rodríguez y Sánchez Nieto² (2006);

² Las publicaciones de los años 2006, 2010 y 2020 corresponden a las actas de Congresos organizados por el grupo de investigación GIRTraduvino en torno a la lengua de la vid y el vino y su traducción. La publicación de 2022 recoge los trabajos presentados en unas sesiones de trabajo del mismo grupo llevadas a cabo en 2021. Queda pendiente la publicación de las actas del V Congreso celebrado en 2023. El listado de contribuciones puede consultarse en el siguiente enlace: <https://girtraduvino.com/es/congresos/>

Ibáñez Rodríguez, Sánchez Nieto, Gómez Martínez y Comas Martínez (2010); Salinero-Cascante y González-Fandos (2012); Ibáñez Rodríguez (2020, 2022) o Borsari, Trambaioli y Phelts Ramos (2021, 2023) y estos son solo algunos ejemplos de obras que recogen interesantísimas contribuciones sobre esta bebida. Así pues, asumimos que el vino no es únicamente la bebida alcohólica más generalizada desde tiempos remotos como también lo era en el siglo XVIII que es nuestro punto de partida, sino que está muy presente como un campo de investigación en el que se abren nuevas perspectivas. De manera que el vino y su consumo nos van a servir de excusa para recopilar las voces referidas al acto de beber y a la bebida.

2. METODOLOGÍA

Un buen número de estudiosos se han ocupado de investigar sobre el *Diccionario de autoridades* desde distintas perspectivas, tales como Freixas Alás (2012) que se centra en el método lexicográfico de la Real Academia Española entre los años 1732 a 1770 o Álvarez de Miranda (2001, 2005) con sus interesantes aportaciones sobre este primer diccionario académico. Por su parte, Azorín Fernández y Santamaría Pérez (2004) se ocupan de la recepción de las voces de especialidad tanto en el *Diccionario de autoridades* como en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Terreros y Pando. Las “marcas de uso” en los diccionarios del español son recogidas por Garriga Escribano (1997) y, en este sentido, son especialmente relevantes sus reflexiones sobre las “marcas de uso” en la lexicografía española del siglo XVIII. Rodríguez Ortiz y Garriga Escribano (2010) analizan la teoría lexicográfica de la Academia que señala la planta y método previos a la publicación del *DA*. En cuanto a los trabajos de Alvar Ezquerro (1983, 2002), hacen un repaso sobre los prólogos del Diccionario académico, así como de la lexicografía española a través de los antiguos y nuevos diccionarios de la lengua. Gómez-Pablos (2014) se ocupa de las voces de la jerga estudiantil recogidas en el *DA* y Scandola Cenci (2004) analiza la estructura interna del diccionario centrándose en la fraseología, entre otros. Sus interesantes trabajos han

despertado nuestro interés por ese primer diccionario académico. En nuestro caso, nos hemos centrado en las *voces del beber* y *de la bebida* en él recogidas para llevar a cabo un análisis posterior y el cotejo de dichas voces con la 23ª edición del *DLE* (versión en línea).

Hemos llevado a cabo la lectura detallada de los seis tomos del *Diccionario de autoridades*³ (1726-1739) y anotación de todas las voces, expresiones y refranes que hacen referencia a esta bebida, así como a las diferentes formas de beber que van desde la abstinencia a la moderación o del exceso y sus consecuencias. Posteriormente cotejaremos el listado extraído del primer diccionario académico con la última edición digital del *Diccionario de la lengua española* (23ª edición)⁴ para ver en qué medida las voces relacionadas con el léxico de la bebida y el beber que los fundadores de la Academia recogieron en ese primer diccionario, publicado en el siglo XVIII, tienen vigencia en la última edición del mismo que ya mira hacia su 24ª edición. Por tanto, vamos a llevar a cabo un estudio sincrónico centrado en el léxico vigente en el siglo XVIII y otro diacrónico que nos permitirá comparar las voces que tienen que ver con el beber y la bebida partiendo del siglo XVIII y llegando al XXI a través de estos dos diccionarios académicos. El cotejo de las voces en ambos diccionarios nos permitirá constatar los cambios más significativos que se han producido entre la primera y última edición del diccionario académico, así como la presencia o ausencia de dichas voces en la última edición del *DLE* en línea. Nada más y nada menos casi 300 años separan a ambas obras.

3. SOBRE EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*

El nacimiento de la lexicografía moderna se sitúa a finales del siglo XV y comienzos del XVI, puesto que hasta entonces “solo existían los vocabularios y glosarios que prolongaban la tradición latinizante medieval” (Alvar Ezquerro, 2002, p. 18). Para este autor, Nebrija es el creador del primer diccionario moderno y su *Lexicon hoc est Dictionarum ex sermone latino in hispaniensem*

³En adelante *Diccionario de autoridades*, *Autoridades* o *DA*.

⁴En adelante *Diccionario de la lengua española* o *DLE*.

o *Diccionario latino español* (1492) marcará la pauta que seguirán los autores occidentales de repertorios lexicográficos posteriores, hasta el punto de considerar el diccionario nebrisense más moderno que el *Tesoro de la lengua castellana o español* de Covarrubias (1611) publicado más de un siglo después, aunque este último estará muy presente en el *Diccionario de autoridades*.

¿Cómo se forjó este primer diccionario? Parece que el germen de la actual Academia de la Lengua tiene su punto de partida en las tertulias de humanistas que se llevan a cabo desde 1711 en casa de J. M. Fernández Pacheco, octavo marqués de Villena. Estos primeros humanistas, en número de ocho, sienten “sonrojo” porque España no cuente con un diccionario digno de su lengua, a diferencia de países como Italia, Francia, Inglaterra o Portugal (Lázaro Carreter, 1972, p. 19). Con otras tres personas más, convocadas por el propio marqués, deciden acometer la tarea de redactar un diccionario. Así, el 10 de agosto de 1713 acuerdan solicitar la cédula real para la constitución del cuerpo, y comienzan la elaboración de la planta de lo que será el primer diccionario académico. Tras varias dificultades, en 1714, mediante una cédula real de Felipe V, se aprueba la constitución de la Real Academia con el encargo expreso de confeccionar y publicar un diccionario español. En el Prólogo (1726, p. 1) se expresa con claridad el objetivo que se marcaron los académicos a la hora de redactar el diccionario:

El principal fin, que tuvo la Real Academia Española para su formación, fue hacer un Diccionario copioso y exacto, en que se viese la grandeza y poder de la lengua, la hermosura y fecundidad de sus voces, y que ninguna otra la excede en elegancia, frases, y pureza.

La Academia comienza, elabora y entrega un diccionario en seis volúmenes que se publicarán entre 1726 y 1739, el conocido como *Diccionario de autoridades*⁵. Álvarez de Miranda (2005, p. 73) lo califica como una “auténtica

⁵ Este primer diccionario llevaba por título *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras convenientes al uso de la lengua*, editado en Madrid en la imprenta de Francisco de Herrero (tomos I y II, publicados en 1726 y 1729), por la Viuda de Francisco de Herrero (tomo III, publicado en 1732) y por los Herederos de Francisco Herrero (Tomos IV-VI, publicados en 1734, 1737 y 1739).

proeza” y como el propio autor señala “desde el punto de vista de historia de la lexicografía, es una obra que se adelantó notablemente a su tiempo”. Sin duda, se trata de una proeza colectiva al igual que el otro gran diccionario español del XVIII, el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793) de Esteban de Terreros, debe ser considerado una proeza individual (Álvarez de Miranda, 2008).

Aquel primer diccionario académico pretendía dotar a la lengua de un repertorio similar al de otras academias europeas, tales como la francesa (*Dictionnaire de l'Academie Française*) o la italiana (*Vocabolario* de la Crusca), de ahí la influencia de sus diccionarios, aunque también tuvieron en cuenta otras obras tales como las de Danet, Richelet, Furetière, Trévoux o los españoles Nebrija, Palencia o Covarrubias. Como afirma Hernando Cuadrado (1997), a los académicos les movía el deseo de que España tuviera un inventario léxico como existía en Italia, Francia, Portugal o Inglaterra a fin de recuperar el prestigio exterior de nuestra lengua maltrecho por la decadencia política y, a la vez, fijarlo después de dos siglos de plenitud literaria.

Una de las características de ese primer diccionario académico es el empleo de citas o “autoridades” que recorre el diccionario y que tienen por objeto servir de prueba de la existencia de las voces que se incluyen o como ejemplo para ilustrar el uso correcto de dichas voces, de ahí que se le conozca como *Diccionario de autoridades*, aunque este no fuera el título con el que se publicó. Gili Gaya (1963, pp. 12-13) señala cuál era el criterio de “autoridad” de la época “eran buenas las palabras que se hallaban autorizadas en los textos de los escritores considerados en cada país como clásicos”, de ahí que las palabras que no tenían el respaldo de los textos literarios o bien eran reprobables o “demasiado humildes para que se hallasen autorizadas en los grandes escritores”, no se consideraran dignas de figurar en ningún diccionario, puesto que la aspiración de las Academias europeas era fijar un tipo de lengua noble descartando lo que pudiera considerarse habla vulgar. Sin embargo, a diferencia de las Academias francesa o florentina, el diccionario

de la Academia española recoge tanto la lengua culta como la popular, lo que da idea de la amplitud de criterio de los primeros académicos que citan fuentes que van desde la época medieval hasta el siglo XVIII. Además, recogen provincialismos (Aragón, Castilla, La Mancha o Andalucía)⁶ o voces de germanía tomando como autoridad el *Vocabulario de germanía* atribuido a Juan Hidalgo, es decir, el vocabulario utilizado por los estratos más bajos de la sociedad, aunque escritores como Quevedo o los autores de novela picaresca también tuvieran cabida en él. Este lenguaje que podríamos llamar *poco académico* suele llevar la apostilla de “voz jocosa”, “voz familiar” o “voz baja”, entre otras, pero este hecho no lo hace menos merecedor de formar parte del diccionario. Generalmente, en la mayoría de las voces del diccionario se insertan una, dos o más citas, si bien la Academia evita “toda comparación valorativa entre los autores que cita, entregándolos, dentro de cada palabra, sin más orden de colocación que el alfabético” (Salas, 1964, p. 269). Sin embargo, no todas las voces van a incluir autoridades en sus correspondientes artículos, de hecho, no vamos a encontrarlas⁷ en algunas de las que recogemos en este trabajo.

Una vez concluido el diccionario en 1739, los académicos decidieron hacer una versión corregida y aumentada, aunque solo se completó el

⁶Para Blanco Izquierdo y Clavería Nadal (2019, p. 341) las referencias diatópicas suponen una restricción de uso pues circunscriben el empleo de la voz a un área geográfica concreta. En el actual *DLE* también se observan marcas diatópicas, aunque corresponden a zonas geográficas mucho más amplias (países o regiones) si bien no las consideramos restricciones puesto que nos permiten conocer usos diversos de una misma voz con significados diferentes. Como se señala en el prólogo del actual *DLE* (2014) la marcación geográfica queda recogida de la siguiente manera, con abreviaturas genéricas como “Esp” (España) o “Am” (América) para acepciones que están atestiguadas en, al menos, 14 países americanos; “*Am. Mer.*”, “*Am. Cen.*” y “*Ant.*” cuando se trate de acepciones cuyo uso está documentado en los 9 países de América meridional, en los 6 de América Central y en los 3 de las Antillas. También se ha introducido la marca “*EEUU*” para los Estados Unidos de América. Independientemente de estos bloques genéricos, bajo un mismo lema podemos encontrar usos específicos de las voces dentro de los diferentes países que forman parte de las Academias de la lengua española.

⁷El listado de autores empleados como autoridades se encuentra tras el prólogo del diccionario. Figuran obras hasta el año 1200 (únicamente el *Fuero Juzgo*) y desde 1200 hasta 1700 en periodos de 100 años.

primer tomo en 1770. La tarea se hacía lenta y costosa por lo que decidieron publicar el diccionario en un solo tomo que resultaba más manejable y económico. Así, en 1780 arranca lo que será la primera edición del actual diccionario en un solo volumen en el que se suprimen las autoridades para aligerar la obra. De la primera edición de aquel diccionario de 1780 (*DRAE*)⁸ en un solo volumen, se ha llegado a la 23ª edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)* publicado en 2014, fruto de la colaboración de las 22 corporaciones integradas en la Asociación de Academias de la lengua española⁹.

3.1. *EL DA Y EL DLE: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS*

Asumiendo lo limitado del espacio para llevar a cabo un análisis profundo de las similitudes y diferencias entre el *Diccionario de autoridades* y las posteriores modificaciones llevadas a cabo a lo largo de los casi 300 años que separan el primero del último diccionario académico, vamos a tomar las entradas correspondientes a las voces del título de este trabajo, *beber* (véase Tabla 1) y *bebida* (véase Tabla 2), para apuntar algunos aspectos que a simple vista nos permiten comprobar algunas similitudes y diferencias entre el *DA* y el *DLE*¹⁰.

⁸ Aunque la sigla *DRAE* (Diccionario de la Real Academia Española) ha sido ampliamente utilizada, su uso no incluía más que a la Real Academia Española, dejando de lado a todas las Academias que forman parte de la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), por lo que desde la última edición (2014) la denominación oficial del diccionario académico se corresponde con la sigla *DLE*, es decir, *Diccionario de la lengua española*.

⁹ <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios> (consulta: 20 de septiembre de 2023).

¹⁰ El análisis que lleva a cabo Alvar Ezquerro (1983, 1985) permite comprobar las líneas rectoras de la RAE en las sucesivas ediciones del diccionario académico desde *DA* hasta la 19ª edición del *DRAE* (1970). Este mismo autor (1999) ofrece un repaso sobre diferentes diccionarios monolingües del siglo XX hasta la 22ª edición del *DRAE* (1992). Abad Nebot (2001) plantea también importantes cuestiones sobre lexicografía y lexicología, destacamos los capítulos XV y XVI centrados en los diccionarios de la Academia (1726-1997). Trabajos como el de Garrido Moraga (1992) que analiza las modificaciones entre *DA* y la 2ª edición (1770) del primer volumen de *Autoridades*, haciéndose eco de las supresiones e incorporaciones establecidas por la Academia o el ya mencionado de Blanco Izquierdo y Clavería Nadal (2019) también resultan de especial interés al respecto.

<i>DA</i> (1726)	<i>DLE</i> (23 ^a ed.)
<p>BEBER, v. a. Atraher qualquier cosa líquida de la boca á lo interior del cuerpo. Es del latino Bibere, que significa esto mismo. AMB. MOR. tom. I. fol. 228. Podeis bebér el caliz que yo tengo de beber? PANT. Octav. á S. Francisco Xavier. Pues noticia de Dios casi te debe Quien bebe el Ganges, quien el Indo bebe.</p>	<p>beber Del lat. bibĕre. 1. intr. Ingerir un líquido. U. t. c. tr. 2. intr. brindar (II manifestar el bien que se desea con un brindis). 3. intr. Ingerir bebidas alcohólicas</p>

TABLA 1: Definición de la voz *beber* en el *DA* y el *DRAE*

<i>DA</i> (1726)	<i>DLE</i> (23 ^a ed.)
<p>BEBIDA, s. f. Qualquier liquór, yá sea simple como agua ó vino, yá sea compuesto, como horcháta, sorbete, &c. que se atrahe por la boca á lo interior del cuerpo, si bien por esta palabra en el uso común del hablar se entiende la que está compuesta y no simple. Es verbal del verbo Beber. Lat. Potus. AMB. MOR. Tom. I. fol. 197 Y esta <i>bebída</i> tenían por suave al gusto. Ov. Hist. Chil. Fol. 30. Muchas de ellas llevan varias frutas de que los Indios hacen regaladas <i>bebidas</i>.</p>	<p>bebida 1. f. Líquido que se bebe. 2. f. por antonom. bebida¹¹ alcohólica. 3. f. Acción de consumir bebidas alcohólicas. <i>En este local se prohíbe la bebida.</i> 4. f. Consumo adictivo de bebidas alcohólicas. <i>La bebida le hizo perder todo lo que tenía.</i></p>

TABLA 2: Definición de la voz “*bebida*” en el *DA* y el *DLE*

En esta primera definición podemos observar algunas diferencias. Quizás la más significativa sea que en el *DA* cada acepción diferente de una misma voz tendrá una entrada separada, mientras que en el *DLE* todas las acepciones figuran numeradas bajo el mismo lema¹². De ahí que el *DLE* muestre una mayor variedad de significados numerados mientras que en el *DA* cada una de las acepciones aparece bajo el lema, con subentradas separadas. Además,

¹¹ En rojo en el original.

¹² En el Anexo I se incluyen todas las voces con la/s “autoridad/es” según figuran en el *DA*. En los diferentes tomos consta el título completo de las autoridades a las que corresponden las citas abreviadas. Pueden consultarse en los preliminares de cada uno de los tomos. Únicamente recogemos las voces que tienen que ver con la bebida y el beber, tanto en el *DA* como en el *DLE*.

en el *DLE* las características autoridades¹³ del primer diccionario académico han desaparecido, no así la etimología de la palabra que en el *DA* figura en el artículo mientras que en el caso del *DLE* precede a las diversas acepciones de la voz *beber*. En el caso de *beber* no se hace referencia a bebidas alcohólicas como sí encontramos en el *DLE*. Además, en el *DA* aparece una subentrada “beber a la salud de otro” como sinónimo de *brindar* mientras que en el *DLE* esas diferentes acepciones aparecen numeradas; así se menciona la acción de *brindar* (2) y también es clara la referencia al consumo de alcohol (3). Tras las tres acepciones, el *DLE* incluye la conjugación del verbo en todos los tiempos verbales. En cuanto a la forma gráfica¹⁴, en el *DA* las entradas y subentradas figuran en versal y versalita frente a la redonda del *DLE*.

Por lo que respecta a *bebida*, la definición se alarga ejemplificando las bebidas e incluso haciendo referencia al uso común de la voz, por lo que parece que el hablante de la lengua no tendrá problema en distinguir entre “bebida simple” (en la que se incluye tanto el agua como el vino) y “bebida compuesta” explicitada en el artículo. Nuevamente, en el *DLE* vemos agrupadas bajo el lema *bebida* las diversas acepciones, en tres de las cuales se hace referencia expresamente a bebidas alcohólicas, además de incluir ejemplos de uso en las acepciones 3 y 4. En el *DA*, bajo el mencionado artículo, encontramos otra subentrada: BEBIDA. “En Aragón se toma también por el rato ú tiempo breve que descansan los cavadóres y otros trabajadóres, principalmente en el campo, en el qual toman un bocado de pan, y beben un trago de vino ú de agua [...]” (I, p. 586). En este caso, la marca diatópica¹⁵ sirve para señalar un uso particular en una región determinada de España, hecho que no es anecdótico, pues lo encontraremos en otras voces del léxico analizado,

¹³ Las “autoridades” desaparecerán cuando se publique el diccionario académico en un solo volumen en 1780.

¹⁴ Por lo que respecta a las grafías en el *DA* también habrá que tener en cuenta las diferencias entre los lemas de algunas voces que presentan una forma átona mientras que esas mismas voces dentro del correspondiente artículo serán tónicas.

¹⁵ Ver nota 6.

por ejemplo, BODEGÓN: “En algunas partes (como en Salamanca y otros lugares) [...]” (I, p. 634); ES UN COLÓDRA: “Phrase usada en Castilla la Vieja [...]” (II, p. 419); MOSTILLO. “[...] En Aragón (IV, p. 616)”; MOSTO AGUSTIN: “[...] en la Mancha [...]” (IV, p. 616) o TAJADILLA “[...] es voz usada frecuentemente en Andalucía. [...]” (VI, p. 212).

3.2. *DEL BEBER Y LA BEBIDA EN EL DA Y EL DLE*

Partiendo del *Diccionario de autoridades* hemos recogido un total de 208 voces¹⁶ que tienen que ver con la bebida, es decir, con formas y modos de beber, las consecuencias del exceso de bebida, los nombres de aquellos que se abstienen de beber, así como los de aquellos que lo hacen en exceso, las bebidas que se mencionan, los lugares públicos en los que se consumen y algunas formas de socializar a través de la bebida y el acto de beber, además de expresiones o refranes relacionados con ambos. Como se establecía en la Planta de 1713, “debía señalarse la presencia de las voces recogidas por medio de un aval, o autoridad, que a tal efecto se recoge en las páginas previas de Introducción”. Por tanto, de esas 208 voces, 148 figuran con, al menos, una autoridad que certifica su uso, y en la mayoría de los casos, se citan dos y hasta tres autoridades¹⁷; lo que supone un volumen muy importante dado que se trata de voces de uso común que, por lo tanto, entendemos que quizás no necesitarían el aval de la Academia para ser utilizadas con total normalidad.

Una vez recopiladas y anotadas todas las voces, las hemos organizado en dos grandes bloques. El primero tiene que ver con las voces relacionadas con *el beber* y el segundo con *la bebida*. Dentro de estos bloques, vamos a clasificar las voces en torno a diversos subapartados; así, en el que titulamos *Del beber* distinguiremos, por una parte, las formas neutras de consumo entre las

¹⁶ Se incluyen unidades léxicas, colocaciones y refranes, aunque estos últimos solo a modo de ejemplo y se recogen en el Anexo II, si bien no se computan en el total de voces dada la dificultad para incluirlos en los distintos subapartados propuestos.

¹⁷ Ver Anexo I.

que agrupamos: los tragos (12)¹⁸, el consumo moderado (21) y el brindis (7), un total de 40 voces y, por otra parte, aquellas voces que se utilizan para describir el hecho de beber en exceso (24), el bebedor (49) y la embriaguez (14), en total 87. En medio de estos dos grandes bloques hemos situado las escasas voces que hacen referencia a la sobriedad, únicamente 5 (véase Figura 1), por tanto, si a estas sumamos todas las voces de los subapartados anteriores, llegaremos a un total de 132 voces que agrupamos bajo el epígrafe *Del beber*:

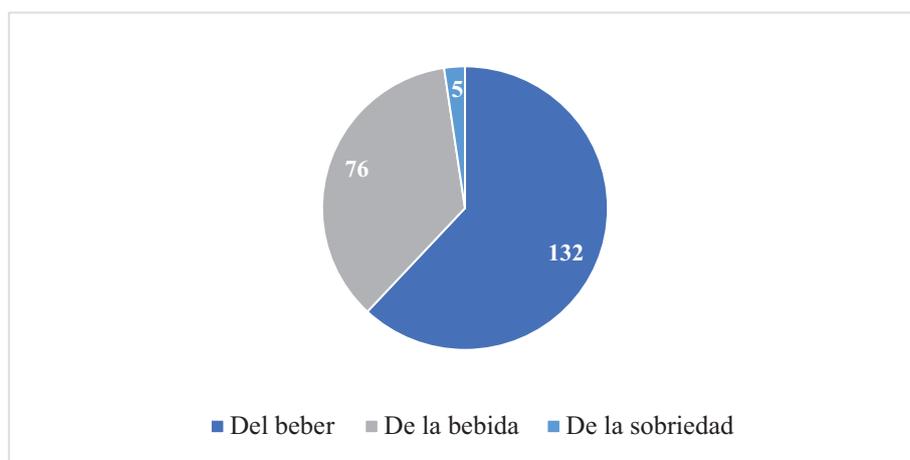


FIGURA 1: DA. Las voces del beber, de la bebida y de la abstinencia

Respecto al otro gran bloque, *De la bebida*, vamos a agrupar las voces en los siguientes subapartados: bebidas con alcohol (56) y bebidas medicinales (5). Pero el vino no solo se bebe, también puede formar parte de la comida (7) y, por último, aunque el consumo puede ser individual y doméstico, buena parte del mismo se lleva a cabo en establecimientos (8) lo que nos da un total de 76 voces.

Finalmente recogemos 7 refranes relacionados con el vino y su consumo, aunque no entrarán en el cómputo total de voces, puesto que algunos se incluyen dentro del propio artículo a modo de ejemplo¹⁹.

¹⁸ Entre paréntesis figura el número de voces de cada uno de los apartados y subapartados.

¹⁹ *DA* recoge otros muchos refranes en los que se menciona el vino, pero la explicación que se ofrece no tiene nada que ver con el consumo del mismo, por tanto, no los hemos tenido en cuenta. Ver Anexo II.

Tras esta primera tarea de recogida y clasificación, hemos llevado a cabo el cotejo de las voces con la última edición en línea del *DLE* para comprobar su presencia o ausencia o la forma en la que estas aparecen. En principio, si nos atenemos a la microestructura del diccionario, lo más llamativo resulta la supresión de autoridades (vigente desde la edición en un solo volumen de 1780), la simplificación de las definiciones, la ausencia de entradas con diminutivos, aumentativos o adverbios acabados en “-mente” así como participios y verbos reflexivos para los que no hay una entrada separada. Además, todas las acepciones de una misma palabra se recogen bajo el mismo lema. En el actual *DLE* figuran expresiones o usos no solo del español peninsular sino también del español de las 22 Academias Hispanoamericanas de la Lengua, mientras que en el *DA* las referencias a voces procedentes de otros países tienen un peso muy escaso, al menos entre las que hemos seleccionado en este trabajo.

En total, de las 208 voces recopiladas en el *DA*, 163 tienen un significado similar en el *DLE*, mientras que 45 no figuran o lo hacen con un significado diferente que nada tiene que ver con el tema que nos ocupa, por tanto, podemos comprobar que, en realidad, el léxico de la bebida y el beber se ha mantenido en una proporción bastante considerable en ambos diccionarios, ya que muchas de las voces ausentes en el *DLE* son, mayoritariamente, diminutivos, aumentativos o participios.

Marcaremos con asterisco (*) las voces recogidas en el *Diccionario de autoridades* que presentan una grafía o un significado diferentes en el *DLE* y con almohadilla (#) las que no aparecen en el actual diccionario académico. Vamos a encontrar aumentativos y diminutivos, así como voces que remiten a sinónimos con la fórmula *Véase*, sin que conste definición alguna y estas se copiarán entre paréntesis²⁰.

²⁰ Algunas voces pueden aparecer en más de un subapartado, con significados diferentes, por tanto, se han computado separadamente estas cuatro: CATAVINOS, OMPHACOMELI, PÓCIMA y POCIÓN.

3.3. DEL BEBER

3.3.1. Formas neutras

El acto de beber no siempre implica un consumo excesivo, de ahí que haya voces que se refieran a formas de beber que podríamos considerar neutras puesto que el diccionario no indica que su consumo esté fuera de control, como veremos en los siguientes subapartados. En ocasiones, el consumo de bebida se reduce a brindar a la salud de alguien o como una forma de sellar un contrato o, simplemente, de socializar. En cualquier caso, el *DA* no especifica la cantidad de bebida ingerida, por tanto, vamos a considerar que se trata de un consumo moderado, de ahí que las denominemos *formas neutras*. Entre ellas separaremos las porciones de bebida, es decir, lo que se ingiere cada vez que la bebida entra en la boca y, por otro lado, los verbos relacionados con ese consumo controlado o el acto de brindar (véase Figura 2).

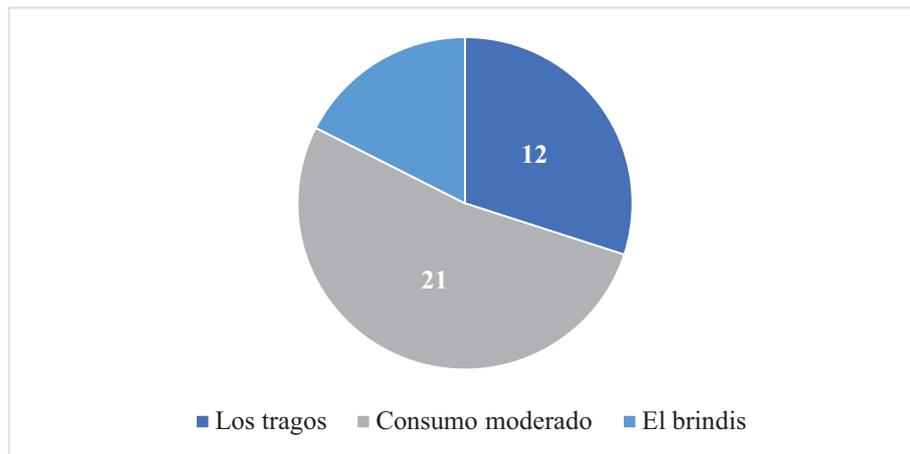


FIGURA 2: *DA. Las voces del beber. Formas neutras (3.3.1.)*

3.3.1.1. Los tragos (12)

Como ya hemos apuntado al comentar las similitudes y diferencias entre ambos diccionarios, en el *DA* vamos a encontrar varios aumentativos o diminutos, no así en *el DLE*.

BOCANADA, CHISGUETE, CHISPO (*CHISGUÉTE), COLAINA/*COLAÍNA, ESPOLADA, #SORBITO, SORBO, TACO, *TAJADILLA, #TRAGAZO, #TRAGUILLO/#TRAGUITO.

CHISGUETE o CHISGUÉTE presenta una forma tónica dentro del artículo, aunque no lleva tilde cuando se trata de una entrada²¹. En el *DLE chispa* tiene dos acepciones, la primera como “achispado, bebido”, mientras que la segunda remite a *chisguete*. En el *DA*, en la entrada CHISPA únicamente se menciona: “véase chisguéte”, por tanto, solo se hace referencia a la cantidad de bebida, no al resultado de un consumo excesivo como también recoge el *DLE*. En el caso de COLAINA, voz de germanía, tras la que figura entre paréntesis su forma acentuada (COLÁINA), en el *DLE* aparece sin tilde y remite al término “acebolladura” con un significado totalmente diferente y lo mismo ocurre con TAJADILLA. En algún caso, la entrada está compuesta por más de una voz, por ejemplo: TRAGUILLO Ó TRAGUITO (T. 6, p. 318) que no tienen presencia en el *DLE*.

3.3.1.2. Consumo moderado (21)

El acto de beber, generalmente vino, presenta distintas formas, entre las que encontramos sustantivos, verbos, participios o locuciones.

BEBER, BEBORROTEAR, *CHIRRIAR, CHURRUPEAR, CATA, CATADOR, CATADURA, CATAR, CATADO, CATAVINOS, #DAR UN BESO AL JARRO, ECHAR UN TRAGO, EMPINAR, ESCANCIAR, PIAR, POTAR, PROBAR, TOMAR.

Figuran voces propias del habla de germanía tales como PIAR o POTAR que remiten a beber, sin especificar la cantidad. En cuanto a CATAVINOS (plural), en el *DA* hay dos entradas, la primera para la persona cuyo oficio consiste en probar el vino, por tanto, el experto y una segunda, en la que el único oficio que se desempeña es el de ir de taberna en taberna bebiendo en exceso, de ahí que figure también más abajo con este sentido. En el *DLE chirriar* es hacer un ruido desafinado, nada que ver con el acto de beber al que se hace referencia en *DA*. Según el *DA*, la expresión DAR UN BESO AL JARRO no necesariamente implica beber en exceso, sino a pequeños sorbos hasta apurar el jarro. Esta locución no figura en el *DLE*.

²¹ Ya hemos señalado que en *DA* no es extraño encontrar una voz sin tilde en la entrada, mientras que en el artículo puede figurar la forma acentuada, por tanto, no vamos a considerarla como una voz diferente, aunque sí la incluimos entre paréntesis.

En cuanto a *tomar*, en el *DLE* se recogen hasta 39 acepciones de las cuales la 34 y la 35 tienen que ver con la ingesta de bebidas alcohólicas, e incluso la 35 figura como sinónimo de “emborracharse”. Sin embargo, el sentido neutro que tiene esta voz en el *DA* “se usa algunas veces por comer, ó beber: como tomar un desayuno, tomar chocolate” (VI, p. 292) lo encontraremos en la acepción 6 en el *DLE*, bastante fiel al *DA* hasta en los ejemplos de uso: “Comer o beber. Tomar un desayuno, el chocolate”.

Aunque no puede hablarse de un consumo en el caso de las voces que figuran a continuación, a veces, el vino junto con el agua o cualquier otro *liquór* se presenta como un antiséptico para limpiar la dentadura, así: ENJUAGADIENTES, *ENJUAGE O *ENJUAGAR. Las incluimos aquí puesto que suponemos que se trata de un consumo más bien terapéutico, si bien resulta curioso el empleo de vino a tal efecto. En el *DLE* no hay mención relacionada con el vino para estas dos últimas entradas.

3.3.1.3. El brindis (7)

El brindis es una forma social bastante común de beber, en principio, de forma moderada a la salud de alguien o como un motivo de celebración en determinadas circunstancias, por ejemplo, como resultado de una operación económica, laboral o de otra índole además de ser una bebida habitual tanto en celebraciones alegres como bautizos o bodas, como en otras menos festivas como los entierros. En todas ellas compartimos sentimientos además de bebida utilizando verbos, sustantivos o colocaciones como:

BRINDAR, #BRINDADO, BRINDIS, OFRECER, PROPINAR, BEBER A LA SALUD DE OTRO, HACER LA RAZÓN.

En ambos diccionarios encontramos OFRECER como “entrar a beber en la taberna” y PROPINAR “dar á beber, convidando con la bebida”, de manera que se trata de formas de socializar por medio de la bebida, sin que se mencionen ni la cantidad ni las consecuencias. En cuanto a HACER LA RAZÓN, en ambos figura como sinónimo de *brindis* en banquetes, comidas u otras ocasiones en que se bebe vino.

3.3.2. *El beber desmedido*

En muchas ocasiones el acto de beber rebasa lo que se consideraría un consumo moderado o social para pasar a ser un problema cuando se bebe sin ningún control, como veremos en los siguientes subapartados (véase Figura 3).

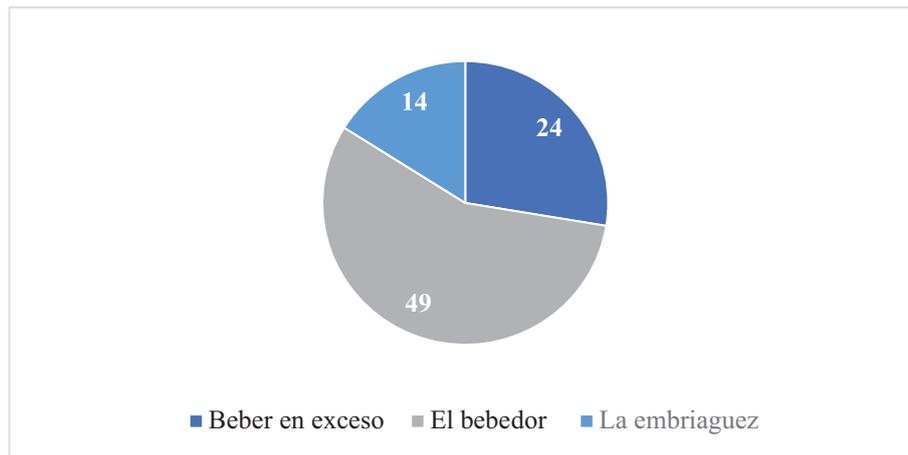


FIGURA 3: DA. *Las voces del beber: el beber desmedido* (3.3.2)

3.3.2.1. Beber en exceso (24)

Sin duda, el acto de beber de forma descontrolada tiene una mayor presencia en ambos diccionarios. Vamos a encontrar verbos, adjetivos, locuciones verbales, sustantivos o colocaciones dado el volumen de voces de cada subapartado. En este, sobre el consumo excesivo de vino figuran:

#ABOTAGARSE, AGOTAR, #APUNTARSE, BEBER (O COMER) COMO UN DESCOSIDO, BEBER SOBRE TARJA, #BORGOÑARSE, CARGAR, CARGAR DELANTERO, CHIFLAR, *COLAR, EMBEODAR, #EMBEODARSE, #EMBEUDAR, EMBORRACHAR, #EMBORRACHARSE, ENVASAR, #ESTAR CARGADO, INEBRIAR, #PASSAR, *REMOJAR LA PALABRA, SOBREBEBER, SOPLAR, TOMARSE DEL VINO, #TUPIRSE.

El verbo APUNTARSE figura en el *DA* en diferentes subentradadas. En la primera como un defecto del vino, mientras que en la segunda indica que el bebedor está empezando a emborracharse y, según hace constar, es “término baxo usado en Aragón” (I, p. 363). El *DLE* no tiene entrada para el verbo reflexivo, pero sí que figura el mismo significado que en el *DA* en la acepción 27 bajo la voz *apuntar*.

COLAR aparece en el *DA* como una locución vulgar para beber vino en abundancia mientras que en el *DLE* solo se hace referencia al hecho de beber vino, sin especificar la cantidad. Por otra parte, en el *DA* REMOJAR LA PALABRA se menciona como frase vulgar que significa “ir a beber a la taberna” (V, p. 568) y, en el *DLE*, en la segunda acepción del verbo *remojar* se indica que consiste en convidar a beber para celebrar algún acontecimiento feliz. Nos parece que, en ambos casos, el consumo puede ser descontrolado, de ahí que lo incluyamos en este apartado. En cuanto a TUPIRSE, aunque la forma reflexiva tampoco consta en *el DLE*, el verbo “tupir” sí que hace referencia a un consumo excesivo tanto de comida como de bebida.

3.3.2.2. El bebedor (49)

Muchos de los lemas de este apartado presentan moción de género tanto en el *DA* como en el *DLE*. Son numerosos los adjetivos utilizados para describir al que consume vino (u otras bebidas alcohólicas) en exceso. Un buen número de estos nombres se recogen también en el *DLE* con similares definiciones, o con remisiones a otras voces:

#ABOTAGADO, #BACHANAL, #BEBEDO-DA, BEBEDOR-RA, BEBIDO, #BEBLADO-DA, BEO-DO-DA, *BEÚDO-DA, #BORRACHISSIMO-MA, BORRACHO-CHA, #BORRACHÓN, #BORRACHONAZO, #BORRACHUELO, CALAMOCANO-NA, CATAVINOS, CUBA, CUERO, EBRIO-BRIA, #EMBEODADO-DA, #EMBORRACHADO-DA, #EMBRIAGADO-DA, EMBRIAGO-GA, ENVASADO, ESPITA, #ESTILBON, #INEBRIADO-DA, MOSQUITO, ODRE, *PANARRA, PELLEJO, #PIADÓR, #PIARCON-NA, *PILOTO, *PIORNO, #POTADO, TEMULENTO-TA, *UVA, VINOLENTO-TA, VINOSO, Zaque.

En algunos casos, el nombre utilizado para denominar al que consume vino en exceso hace referencia a elementos que pueden encontrarse en una bodega, por ejemplo, los que pertenecen al campo de la tonelería, tales como CUBA, CUERO, ODRE, ESPITA, PELLEJO o Zaque; a instrumentos utilizados para degustar el vino tales como CATAVINOS; también al producto con el que se elabora el vino, es decir, la UVA; a posibles enfermedades del vino como el MOSQUITO que echa a perder el vino en un tonel y las expresiones ESTAR HECHO UNA LÍA referido a las heces del vino o SER UN COLODRA, es decir un tipo de vasija para

contener el vino, lo que daría idea de que el bebedor tiene una capacidad importante para consumir vino. En el *DLE* UVA no figura como *borracho* en ninguna de las cinco acepciones que menciona, pero la locución “hecho/a una uva” sí que se asocia con la persona que está muy borracha.

En el *DA* la voz BACHANAL tiene una primera entrada como adjetivo derivado de la fiesta dedicada al dios Baco y una subentrada en la que leemos «Por extensión significa hombre gordo, panzúdo, y también bebedór y alegre» (I, p. 527), por tanto, el significado de esta segunda acepción es la que se incluye en este subapartado. Por su parte, el lema BEÚDO (voz antiquada según *DA*) figura en el *DLE* como *beudo*.

En cuanto a PANARRA tiene un significado diferente al del *DA* como «hombre simple, soso»; mientras que PIORNO remite a “gayomba” y “codeso”, dos tipos de plantas, por tanto, aunque figuran en el *DLE*, su significado no tiene nada que ver con el contexto en el que están recogidas dichas voces en el *DA*.

Dentro de las voces del beber y de la bebida, además de las lexías simples, es habitual encontrar formas complejas, es decir, combinaciones más o menos fijas del lema con otras palabras. Se trata de combinaciones estables, locuciones o refranes para referirse a la persona que consume vino en exceso, sin embargo, en el *DLE* algunas de ellas no tienen el mismo significado o habrá que recurrir, generalmente, al verbo para encontrar alguna relación con el exceso de bebida más que con el bebedor contumaz tal y como lo presenta el *DA*:

#ALEGRE DE CASCOS, #ESTAR ASOMADO AL VINO, *CAMBIAR EL SESSO, #CARA DE BORRACHO, DIFUNTO DE TABERNA, #ESTAR CARGADO, ESTAR HECHO UN CESTO, *ES UN COLÓDRA, ESTAR HECHO UNA LÍA.

En cuanto a *CAMBIAR EL SESSO, según el *DA*: “Se decía antiguamente por lo mismo que aturdir, o embriagar” (II, p. 88), mientras que en el *DLE* bajo *seso* la locución verbal “cambiar a alguien el seso” remite a “perder el seso”, sin que haya mención alguna al consumo de bebida. Por lo que respecta a ALEGRE DE CASCOS, en el *DLE* encontramos la locución bajo “casco” y se utiliza

para una persona poco reflexiva y prudente; mientras que bajo “alegre”, en su 9ª acepción encontramos una definición que podría ser más adecuada. Definición que dice “Que muestra jovialidad producida por la ingestión de bebidas alcohólicas”; pero en la colocación no se menciona la bebida, de ahí que consideremos que dicha locución no figura en el *DLE*, como hemos apuntado más arriba.

Otras locuciones como ESTAR ASOMADO AL VINO, no figuran en el *DLE*, aunque bajo “asomar”, en la quinta acepción, encontramos “tener algún principio de borrachera”. También en el caso de ESTAR CARGADO, será la acepción 34 (de las 46 que recoge) del verbo *cargar* la que haga referencia al exceso de bebida, pero no a la persona. Por lo que respecta a la expresión SER UN COLÓDRA, figura con asterisco únicamente por la tilde que no aparece en el *DLE*, pero el significado es exactamente el mismo que recoge el *DA*.

3.3.2.3. La embriaguez (15)

Son varias las voces que recogen el estado del bebedor tras haber consumido vino en exceso:

BEODEZ, BORRACHADA, BORRACHERA, BORRACHERÍA, BORRACHEZ, *BORRASCA, EBRIEDAD, EMBRIAGUEZ, #ESTOCADA DE VINO, *GODERÍA, LOBO, ZORRA, VINOLENCIA, DORMIR EL LOBO Ú LA ZORRA.

GODERÍA, voz de germanía, figura en ambos diccionarios como “convite o comida de gorra”, sin embargo, en el *DA* también aparece como “borrachera” (IV, p. 57). En cuanto a BORRASCA, no hay referencia en el *DLE* a la idea de borrachera en ninguna de las 5 acepciones que menciona. Por su parte, la locución ESTOCADA DE VINO no consta como “borrachera” en el *DLE*, pues el significado de las dos acepciones que registra tienen que ver con el golpe asestado con una espada o estoque, por un lado, y, por otro, a la herida resultante de dicha estocada mientras que en el *DA* dicha frase se describe como: “Se llama por alusión la bocanada del aliento y tufo del que está borracho”, (III, p. 639), por tanto lo consideramos como un consecuencia de la embriaguez, de ahí que quede recogida en este subapartado.

Las referencias a los animales (LOBO, ZORRA) como alternativa a la embriaguez queda reflejada en ambos diccionarios, así como la frase DORMIR EL LOBO O DORMIR LA ZORRA. En el *DLE* también figura como “desollar el lobo o la zorra”.

3.4. LA SOBRIEDAD (5)

Tras un consumo excesivo, será necesario superar la embriaguez para volver a un estado de sobriedad, o en algunos casos, hacer constar que no se tiene inclinación alguna al consumo de bebidas alcohólicas. En este apartado conviven las voces que sirven para designar a los abstemios y también a los que se recuperan de un episodio de borrachera. Resulta curioso el escaso número de voces recogidas en el *DA* a tal efecto:

AGUADO, #DESEMBORRACHADO, #DESEMBRIAGADO-DA, PARCO, SOBRIO-A.

En el *DLE* “aguado” aparece como sinónimo de “abstemio”, siendo esta la primera de las hasta ocho acepciones diferentes que recoge bajo el mismo lema. En cuanto a “parco”, el *DLE* lo define como: “sobrio, templado y moderado en la comida o bebida”.

3.5. DE LA BEBIDA

Como señala Ballesteros Torres (2021) en el siglo XVIII el consumo de bebidas quedaba casi reducido al vino y a la cerveza entre las clases más bajas de la sociedad. Bebidas más sofisticadas procedentes de lugares lejanos tales como el café, el chocolate o el aguardiente solo estaban al alcance de las clases con mayores recursos económicos. Sin embargo, el *DA* también recoge algunas bebidas procedentes del Nuevo Mundo elaboradas con hierbas o raíces con las que podía conseguirse el mismo efecto embriagador que con el vino. Ateniéndonos a su presencia en el *DA*, vamos a distinguir entre las voces referidas a bebidas generalmente alcohólicas, bebidas medicinales y también al vino como parte de la comida que estará recogido en el subapartado que denominamos “el vino comido”. Además, se incluyen las voces que hacen referencia a los establecimientos en los que puede consumirse o adquirirse bebida (véase Figura 4).

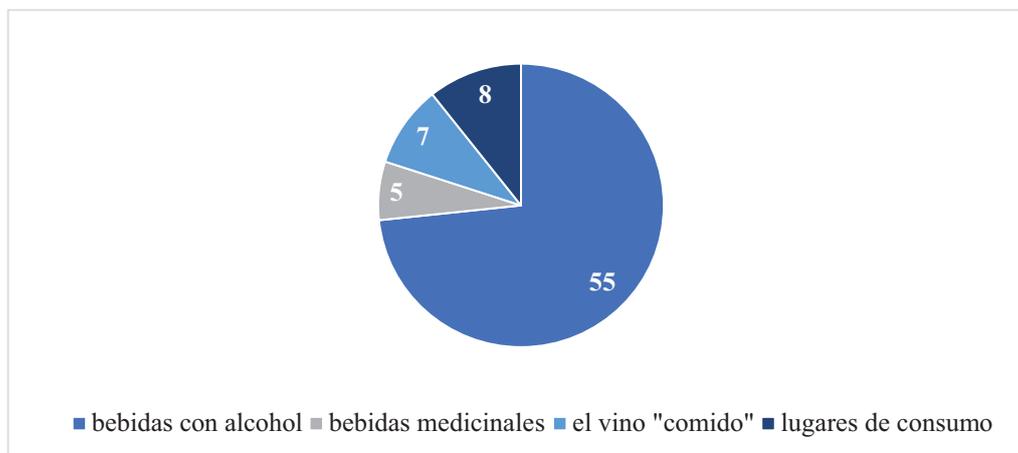


FIGURA 4: DA. De la bebida (3.5)

3.5.1. Bebidas con alcohol (55)

Son numerosas las bebidas en las que el vino juega un papel destacado a tenor de lo que *DA* nos presenta. De hecho, además de definirse al vino como “Liquór, que se hace del zumo de las uvas exprimido, y cocido naturalmente por la fermentación.” (VI, p. 490), el *DA* ofrece a continuación otras dos subentradas. En la primera apunta: “por extensión se llama al zumo de otras cosas, que se cuece, y fermenta al modo de las uvas”. En la segunda, “metaphoricamente se toma por cualquier cosa, que arrebatata la razón, y como que la embriaga”. A pesar de que nos hemos centrado principalmente en el vino por ser la bebida más asequible y accesible en el siglo en el que se llevó a cabo la redacción del primer diccionario académico, se incluyen también en este subapartado todas las bebidas, generalmente elaboradas con vino, diversos tipos de vino y otras bebidas alcohólicas cuya base no es la uva, pero que producen efectos tan embriagadores como el vino:

AGRAZADA, AGUAPIE (AGUAPIÉ), *AGUAARDIENTE²², AGUACHIRLE, #AGUA DE CEPAS, #VINO DE AGÚJAS, *ALFAJOR, ALOQUE, *BARBADAS, #BATAFALUA/#BATAFALUGA, BEBIENDA, #BLANCO Y TINTO, CALABRIADA, CARRASPADA, CERVEZA, CHACOLÍ, CLAREA, CLARETE, VINO *DONCÉL, #DE LO CARO, EMBORRACHADOR, GARNACHA, *HYPOCRAS/HIPOCRÁS, VINO DE LÁGRIMA, LECHE DE VIEJOS, LICOR/*LIQUÓR, LIMONADA DE VINO, MALVASÍA, MOSCATEL,

²² Graña correspondiente a la entrada de la voz en el *DA*.

OJO DE GALLO, *OMPHACOMELI, VINO DE DOS OREJAS, VINO DE TRES HOJAS/DE CUATRO, *PIO, *PISTRAGE/PISTRAQUE, PÓCIMA, *POCION, PONCHE, PÓCULO, *POTAGE, PULQUE, PURRELA, RATAFIA/*RATAFÍA, ROB, ROSOLÍ, SIDRA, TINTILLO, TINTO, #TRIPAS DEL JARRO, VINO, *XARABE, *XAROPE, ZUMAQUE, ZUMO DE CEPAS O PARRAS, ZUPIA.

En este subapartado vamos a encontrar varias voces con grafías diferentes en el *DA* y el *DLE*. Como ya hemos comentado, por lo que respecta al *DA*, la mayoría de las formas átonas corresponden a las entradas, mientras que las tónicas figuran a continuación de dichas entradas, dentro del artículo. También son frecuentes las formas con /g/ que en el *DLE* aparecen con /j/: POTAGE/POTAJE o PISTRAJE/PISTRAQUE, entre otras. Además, el *DA* ofrece formas con diferentes grafías en algunos casos: LICOR/LIQUÓR o HYPOCRAS/HIPOCRÁS.

En algunas ocasiones, se utilizan eufemismos para no nombrar directamente al vino como ocurre en el *DA* con: BLANCO Y TINTO, DE LO CARO, LECHE DE VIEJOS (en el *DLE* “leche de los viejos”), PIO, TRIPAS DEL JARRO, ZUMAQUE, ZUMO DE CEPAS O PARRAS. En cuanto a PIO, en el *DA*: “En Germanía significa el vino” (V, p. 280), mientras que en el *DLE* se refiere al acto de beber, no al vino. No encontramos en el *DLE* locuciones como *blanco y tinto*, *de lo caro* o *tripas del jarro*, todas ellas para nombrar al vino, de ahí que figuren con #. AGUA DE CEPAS no aparece en el *DLE* para referirse al vino, pero sí encontramos ZUMO DE CEPAS O ZUMO DE PARRAS con el mismo significado que en el *DA*.

En el *DA* OMPHACOMELI se define como un género de vino, si bien la “autoridad” le da también un valor de bebida medicinal, de ahí que figure en este y en el siguiente subapartado y lo mismo ocurre con POCIÓN que en el *DA* es: “Lo mismo que bebida. Tómate regularmente por la medicinal”. (V, p. 306). Mientras que PÓCIMA en el *DA* es: “Qualquier bebida dessabrida, ó mal hecha”. (V, p. 306), en el *DLE*, además de este significado también figura como bebida medicinal. Sin embargo, dado que nuestro punto de partida es el *DA*, esta voz solo aparecerá como bebida en este subapartado. En el caso de ALFAJOR, en el *DA* se refiere a una bebida elaborada con vino y otros ingredientes, mientras que en el *DLE* se trata de un dulce, pero no de una bebida.

El *DA* menciona BARBADAS como un neologismo: “es voz tomada de los ingleses, y mui moderna en nuestra lengua” (I, p. 556). Se trata de un tipo de licor elaborado con caña de azúcar procedente de las Islas Barbados, de ahí su nombre. Aunque el *DLE* recoge esta voz, no tiene nada que ver con la bebida.

3.5.2. *Bebidas medicinales* (5)

*BEBRAGE, *OMPHACOMELI, ORO POTABLE, POCIÓN, ROETE.

El *DA* recoge la voz OMPHACOMELI. Se trata de un preparado de vino, por tanto, una bebida alcohólica que también figura en el subapartado anterior y que, según consta en el Dioscórides de Laguna (lib. 5, cp. 24) “tiene virtud de comprimir y de resfriar por donde es útil á las flaquezas del estómago” (V, p. 38). En el *DLE* aparece como “onfacomeli”. Algo similar ocurre con POCIÓN, que en el *DA*, en primera instancia se define como una bebida, aunque posteriormente se añade que, generalmente, se trata de una bebida medicinal. Por tanto, ambas voces figuran en los subapartados 3.5.1 y 3.5.2.

3.5.3. *El vino “comido”* (7)

En ocasiones, el vino no es solo una bebida, sino que también sirve para elaborar algunos alimentos, especialmente dulces tales como:

BIZCOCHADA, SOPA BORRACHA, TORRIJA, TOSTADA, MOSTILLO, MOSTO AGUSTÍN, ENSOPAR.

El *DA* incluye marcas diatópicas en dos de estas voces: *mostillo* (Aragón) (IV, p. 616) o MOSTO AGUSTÍN (La Mancha) (IV, p. 616). En cuanto a TORRIJA, además del significado del *DA* como rebanada de pan empapado en vino (VI, p. 307), en el *DLE* figura como sinónimo de borrachera (no recogido en el *DA*) e incluye la locución “estar torrija”, es decir, estar ebrio o borracho.

3.6. *LUGARES DE CONSUMO* (8)

El consumo de bebidas alcohólicas solía realizarse tanto en el ámbito privado como en lugares públicos y a estos se refiere el *DA*:

ALEGRIA, BODEGA, BODEGÓN, #BODEGUILLA, CANTINA, TABERNA, *PULPERIA, *PULQUERIA.

ALEGRIA en ambos diccionarios figura como nombre que en lenguaje de germanía designa a la taberna. Algunas de las voces (BODEGÓN o CANTINA) no solo se refieren al lugar en el que se consume vino, sino también en lo que hoy conocemos como bodega, el lugar en el que se guardan las cubas de vino. En el caso de BODEGON, en el *DA* hay dos entradas relacionadas con los establecimientos que dispensan vinos y licores, en la segunda se menciona el uso de este nombre en “Salamanca y otros lugares” para referirse a la taberna (I, p. 634). Nuevamente, las marcas diatópicas hacen su aparición. También encontramos algunas voces procedentes del Nuevo Mundo en el *DA* como PULPERIA o PULQUERIA (V, p. 430), lugares en los que puede adquirirse vino, aguardiente y licores (pulque) u otros géneros.

4. CONCLUSIONES

El objetivo que nos marcamos para llevar a cabo este trabajo era doble, por una parte recopilar las voces relacionadas con el beber y la bebida en el primer diccionario académico, el conocido como *Diccionario de autoridades* (1726-1739), es decir, un trabajo sincrónico que recogiese las voces en uso para dar cuenta de los verbos, sustantivos o locuciones que cualquier hablante del siglo XVIII podía conocer y utilizar y, por otra parte, desde la perspectiva diacrónica, comprobar cuáles y cuántas de esas voces seguían estando vigentes en la última edición (23^a) del actual diccionario de la lengua (*DLE*).

Las voces del beber y la bebida extraídas de la lectura de los seis tomos del *Diccionario de autoridades* nos da un total de 208 que hemos agrupados según el consumo fuera moderado, social, nulo o excesivo (132 voces). También hemos recogido los diferentes tipos de bebidas, así como los lugares de consumo (76 voces). Al contrastar dichas voces con el último diccionario académico, hemos comprobado que 163 figuran en ambos diccionarios con similar significado, mientras que 45 de ellas no tienen presencia en el *DLE*.

En cuanto a la microestructura del diccionario pueden observarse también cambios importantes, tales como la desaparición de las autoridades que daban

nombre al primer diccionario de la lengua española (Anexo I) y, por otra parte, un manejo más fácil de las voces desde el *DLE* ya que agrupa, bajo una misma entrada, todas las acepciones de una misma voz, además de las locuciones o las variaciones diatópicas, entre otras, puesto que recoge las variantes de uso, no solo en España sino también en las 22 Academias del español. Tampoco encontraremos en el *DLE* aumentativos, diminutivos, participios o verbos reflexivos, que van a representar la mayoría de las voces del *DA* que no figuran en el *DLE*. A lo largo de los años la Academia ha llevado a cabo una labor de adición, enmienda y supresión tanto de artículos como de acepciones y ha mejorado la información complementaria que se incluye en los artículos. Todas las modificaciones que se han producido van encaminadas a facilitar la consulta al usuario y a proporcionar la información que se considera relevante.

En cualquier caso, teniendo en cuenta el volumen de voces compartido por ambos diccionarios, podríamos afirmar que el léxico del beber y la bebida ha variado muy poco si partimos de la lexicografía del XVIII, representada por el *DA*, puesto que la mayoría de las voces que figuran en ese primer diccionario académico podemos encontrarlas en la última edición del *DLE*. Sin embargo, el espectro se ha abierto a lo largo de los años y las diversas ediciones del diccionario con la inclusión de nuevas voces y con la incorporación de voces procedentes de las correspondientes Academias de la lengua española, ya que en este trabajo apenas hemos recogido voces (excepto BARBADAS, PULPERIA y PULQUERIA) que en el siglo en el que se redactó ese primer diccionario académico procedían de otras regiones geográficas que no fueran las incluidas en el territorio español y que en la 23ª edición del *DLE* tendrían cabida.

La edición del diccionario en línea de la que nos hemos servido en este trabajo, nos ha permitido comprobar que su consulta resulta cómoda y rápida, aunque en ocasiones pueda resultar abrumador el volumen de información ofrecida bajo cada lema, más amplia que en la versión impresa. De hecho, al comenzar este trabajo no se incluían los sinónimos y antónimos de las voces tal y como figuran en el momento de revisar el artículo, así, por ejemplo, en

el caso de “borracho, cha” aparecen 6 acepciones y nos ofrece 30 sinónimos y 2 antónimos para la primera acepción y 1 antónimo para la segunda, además de la locución **ni borracho, cha** y remisiones a palo **borracho** y sopa **borracha** (recogida en el análisis realizado) y, finalmente, figura el listado de sinónimos o afines de “borracho, cha” (30) y los antónimos u opuestos de “borracho, cha” (3). Voces que nos van llevando de una palabra a otra y que, sin duda, van ampliando el campo de trabajo del estudioso, pero también ofreciendo al usuario la posibilidad de conocer nuevos significados y usos de cada voz que se consulta.

Por tanto, a la vista de los resultados obtenidos con la búsqueda de una de las voces que se incluían en este trabajo, dejamos abierta la puerta para un trabajo posterior haciendo el camino de vuelta, es decir, partiendo de la última edición del *DLE* para llegar al primer diccionario académico y constatar la evolución de la creatividad léxica por lo que respecta a las voces del beber y la bebida, así como el volumen de nuevas voces que se han incorporado al diccionario académico a lo largo de los casi tres siglos que separan a ambas obras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Nebot, F. (2001). *Cuestiones de lexicología y lexicografía*. UNED.
- Alvar Ezquerro, M. (1983). Los prólogos del *Diccionario* académico. Nomenclatura específica y microestructura. *Revista de Filología Española*, 63(3/4), 205-222. <https://doi.org/10.3989/rfe.1983.v63.i3/4.542>
- Alvar Ezquerro, M. (1985). El diccionario de la Academia a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general. *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar* (vol. 2) (pp. 33-44). Gredos.
- Alvar Ezquerro, M. (2002). *De antiguos y nuevos diccionarios*. Arco Libros.
- Álvarez de Miranda, P. (2001). La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX. En I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español* (pp. 35-61). Universidad de Jaén.
- Álvarez de Miranda, P. (2005). La proeza de un diccionario con textos. Algo más sobre el *Diccionario de autoridades*. En T. Martínez Romero (ed.), *Les lletres hispàniques als segles XVI, XVII i XVIII* (pp. 73-92). Universitat Jaume I.
- Álvarez de Miranda, P. (2008). Los repertorios léxicos de especialidad: una ojeada histórica. En C. Navarro, R. M.^a Abella, F. Dalle Pezze & R. Miotti (eds.), *La comunicación especializada* (pp. 13-40). Peter Lang.

- Azorín Fernández, D. & Santamaría Pérez, M.^a I. (2004). El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y el *Diccionario castellano* (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad. *Revista de Investigación Lingüística*, VII, 49-70. <https://revistas.um.es/ril/article/view/6801>
- Ballesteros Torres, P. (2021). *Comprender el vino*. Planeta.
- Blanco Izquierdo, M.^a A. & Clavería Nadal, G. (2019). *Y así se dice...: Los ejemplos y las notas de uso en los diccionarios académicos (1726-1852)*. *ELUA*, Anexo 5: *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, 339-379. <https://doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO5.14>
- Borsari, E., Trambaioli, M. & Phelts Ramos, S. (coords.). (2021). *Y cantó el alma del vino: Ensayos sobre literatura, historia, identidad y patrimonio*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b17749>
- Borsari, E., Trambaioli, M. (eds.) & Phelts Ramos, S. (col.). (2023). *El vino/ mueve la primavera: Ensayos sobre literatura, historia, identidad y patrimonio*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b20022>
- DLE= Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23^a ed. <https://dle.rae.es/>
- Freixas Alás, M. (2012). El método lexicográfico de la Real Academia Española entre los años 1732-1770: las *Plantas* de la segunda edición del *Diccionario de Autoridades* (tomo I, A-B). En A. Nomedeu Rull, E. Forgas Berdet & M. Bargalló Escrivà (coords.), *Avances de Lexicografía Hispánica* (pp. 301-315). Universitat Rovira i Virgili.
- Garrido Moraga, A. M. (1992). Un episodio en la lexicografía académica del XVIII. Las supresiones en la segunda impresión del diccionario. *RILCE*, 8(2), 265-285. <https://doi.org/10.15581/008.8.27088>
- Garriga Escribano, C. (1997). Las “marcas de uso” en los diccionarios del español. *Revista de Investigación Lingüística*, I, 75-110. <https://revistas.um.es/ril/article/view/3801>
- Gili Gaya, S. (1963). La lexicografía académica del siglo XVIII. *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, 14, 1-23.
- Gómez-Pablos, B. (2014). La jerga estudiantil en el *Diccionario de Autoridades*. *Romanica Olomucensia*, 26(1), 15-26. <https://doi.org/10.5507/ro.2014.002>
- Hernando Cuadrado, L. A. (1997). El *Diccionario de Autoridades* (1726-1735) y su evolución. *VERBA*, 24, 387-401.
- Hidalgo, J. (1609)²³. *Romances de germanía de varios autores*. Sebastián Comellas.

²³No se sabe a ciencia cierta ni el lugar ni la fecha de nacimiento de Juan Hidalgo, cuyo nombre real era Cristóbal de Chaves. Existen también dudas sobre la fecha de su fallecimiento, quizás hacia 1602. La primera edición conservada de la obra se publicó en Barcelona en 1609, aunque pudiera haber una anterior. <https://www.bvfe.es/es/autor/9949-hidalgo-juan.html> (consulta: 12 de marzo de 2023).

- Ibáñez Rodríguez, M. (ed.) (2020). *Enotradulengua. Vino, lengua y traducción*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b16973>
- Ibáñez Rodríguez, M. (ed.) (2022). *Enotradulengua. Géneros y tipos textuales en el sector del vino*. Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b19754>
- Ibáñez Rodríguez, M. & Sánchez Nieto, M.^a T. (coords.) (2006). *El lenguaje de la vid y el vino y su traducción*. Universidad de Valladolid.
- Ibáñez Rodríguez, M., Sánchez Nieto, M.^a T., Gómez Martínez, S. & Comas Martínez, I. (eds.) (2010). *Vino, lengua y traducción*. Universidad de Valladolid.
- Lázaro Carreter, F. (1972). *Crónica del Diccionario de Autoridades* (Discurso de ingreso en la RAE). RAE. https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_de_ingreso_Fernando_Lazaro_Carreter.pdf
- Real Academia Española. (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o rephranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua, (Diccionario de Autoridades)*, Madrid, 6 vols. I, II, Imprenta de Francisco del Hierro, III, Imprenta de la Real Academia Española por Viuda de Francisco del Hierro, IV, V, VI, Imprenta de la Real Academia Española por Herederos de Francisco del Hierro (ed. facsímil, 1984, Madrid, Gredos).
- Rodríguez Ortiz, F. & Garriga Escribano, C. (2010). La teoría lexicográfica de la Academia en los siglos XVIII y XIX a través de las reglas. *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, XV, 31-56.
- Salas, A. (1964). Los diccionarios académicos y el estado actual de la lexicografía. *Boletín de Filología*, 16, 265-283.
- Salinero-Cascante, M.^a J. & González-Fandos, E. (eds.). (2012). *Vino y alimentación: Estudios humanísticos y científicos*. Universidad de La Rioja.
- Scandola Cenci, V. (2004). Análisis del tratamiento lexicográfico de la fraseología en la microestructura del Diccionario de Autoridades (1726-39). *Interlingüística*, 15(2), 1271-1278.

ANEXO I

“Autoridades” de las voces sobre el beber y la bebida en *DA*²⁴.

TÉRMINO	AUTORIDADES
TOMO I	
1. agotar	Fr. LUIS DE GRAN. lib. 2. Fol. 214 OV. Hist. Chil. fol. 42.
2. agrazada	LAG. Diosc. lib. 5. cap. 6.
3. aguaardiente	EL SOLD. PIND. fol. 97.
4. aguachirle	CERV. Quix. tom. 2. cap. 20.
5. aguapie	GUEV. Menosprec. De Cort. Cap. 12.
6. aguado	ESPIN. Escuder. fol. 108 QUEV. Mus. 6. Son 7.
7. alegre de cascos	SOLIS Com. Un bobo hace ciento. Jorn. I.
8. alegría	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
9. alfajor	FUENT. Traduc. del Asno de Oro. lib. 2. fol. 32.
10. aloque	HERR. Agricult. lib. 2. cap. 29. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.
11. bachanal	BARBAD. Coron. fol. 93.
12. batafalua/batafaluga	P. Alcalá en su Vocabulario.
13. bebedor	CHRON. GEN. fol. 103. CARR. DE LAS DON. Lib. I. cap. 20. PIC. JUST. fol. 78.
14. beber	AMB. MOR. Tom. I. fol. 2228. PANT. Octav. à San Francisco Xavier.
15. beber a la salud de otro	HORTENS. Adv. y Quart. Fol. III. QUEV. Orland. cant. I.
16. bebido	PIC. JUST. fol. 60.
17. bebida	AMB. MOR. tom. I. fol. 197. OV. Hist. Chil. fol. 30. ESTAT. DE HUERT. y MONT. DE ZARAG. pl. 107.
18. bebienda	MARM. Descripc. de Afric. tom. I. fol. 20.
19. beblado, da	Covarr.
20. beodez	PART. 7. tit. 8.1.5. PIC. JUST. fol. 107.
21. bebrage	LAG. Diosc. lib. 4. cap. 75. Covarr.
22. beodo, da	MEN. Coron. fol. 5. GRAC. Mor. fol. 61.

²⁴ El orden de los términos corresponde al que figura en *DA*, de ahí que algunas voces parezca que estén desordenadas o repetidas. Las grafías son las originales que aparecen en los diferentes tomos del diccionario.

SECCIÓN: LEXICOGRAFÍA
 SOBRE EL BEBER Y LA BEBIDA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*
 Gloria Martínez Lanzán

TÉRMINO	AUTORIDADES
23. dar un beso al jarro	Covarr.
24. beúdo, da	CHRON. GEN. fol. 114.
25. beber sobre tarja	Covarr.
26. blanco y tinto	Covarr. QUEV. Mus. 5. Xac. 9.
27. bocanada	ESP. Escuder fol. 59.
28. bodega	RECOP. lib. 3 tit. 15.1.5. MANER. Apolog. cap. 6. BARBAD. Coron. fol. 125.
29. bodegón	Covarr. CERV. Nov. 8. pl. 241. QUEV. Tacañ. cap. 15.
30. bodeguilla	ESPIN. Escuder. fol. 122.
31. borgoñarse	QUEV. Mus. 6. Rom. 76.
32. borrachera	ESTEB. fol. 198. ERCILL. Arauc. cant. I.
33. borrachería	VILLALOB. Probl. fol. 71. CERV. QUIX. tomo 2. cap. 13.
34. borrachez	LAG. Diosc. lib. 5. cap. 7. PELLIC. Argent. part. 2. fol. 57.
35. borrachissimo, ma	OV. Hist. Chil. fol. 99.
36. borracho, cha	ESPIN. Escuder fol. III. MARM. Descripc. de Afric. fol. 60. QUEV. Mus. 5. Xac. 2.
37. sopa borracha	MONTIÑ. Art. de Cocin. fol. 160.
38. borrasca	BARBAD. Coron. fol. 106.
39. brindar	ESTEB. pl. 169. LOP. Circ. fol. 113.
40. brindado, da	OV. Hist. Chil. fol. 91. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 83.
41. brindis	ESTEB. pl. 171. QUEV. Orland. Cant. I.
TOMO II	
42. calabriada	LOP. Dorot. fol. 30.
43. calamocano, na	QUEV. Cuent.
44. cambiar el sesso	DOCTR. DE CAB. tit. 7. fol. 40.
45. cantina	ESTEB. pl. 98. QUEV. Mus. 6. Son. 71.
46. cargar	G. GRAV. fol. 73.
47. cargar delantero	QUEV. Tacañ. cap. 23. ALFAR. pl. 113.

SECCIÓN: LEXICOGRAFÍA
 SOBRE EL BEBER Y LA BEBIDA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*
 Gloria Martínez Lanzán

TÉRMINO	AUTORIDADES
48. estar cargado	Covarr. BARBAD. Coron. fol. 85.
49. de lo caro	CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. QUEV. Mus. 6. Rom. 17.
50. carraspada	PANT. Rom. 2.
51. cata	RECOP. Lib. 6. tit. 13.1.5. num. 21. RIBAD. Fl Sanct. Fiest. de la Transfiguracion.
52. catar	Covarr.
53. catado, da	VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. El Oncen. cap. 63.
54. catavinos	LOP. Com. El mejor mozo de España.
55. cerveza	VALER. Chron. part. I. cap. 2. RIBAD. Fl Sanct. Vida de Santa Genobefa.
56. chiflar	ESTEB. pl. 320.
57. chirriar	ESTEB. pl. 383.
58. clarea	LAG. Diosc. lib. 5. cap. 9. PELLIC. Argent. part. I. fol. 147.
59. clarete	ESTEB. pl. 369. GONG. Rom. Lyric. 20.
60. colaina/colaína	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
61. colar	BARBAD. Coron. fol. 115. ESTEB. pl. 85. QUEV. Mus. 6. Son. 15.
62. cuba	QUEV. Cant. de las calid. de un casam.
63. cuero	QUEV. Tacañ. cap. 23.
TOMO III	
64. desembriagarse	Covarr.
65. vino doncél	Fr. L. de GRAN. Symb. Part I, cap. 27.
66. dormir el lobo ú la zorra	QUEV. Mus. 6 Rom. 26.
67. ebriedad	NIEREMB. Obr. y días, cap. 19.
68. ebrio, bria	LOP. Dorot. f. 115. ARTEAG. Rim. f. 3.
69. beodéz	NIEREMB. Philos. occult. lib. I, cap. 32.
70. embedodarse	NAVARR. Man. cap. 25. num. 62. GRAC. Mor. f. 128.
71. embedudar	CHRON. GEN. f. 114.
72. emborrachador	HUERT. Plin. lib. 3. cap. 5.
73. emborrachar	SANTA TER. Concept. cap. 6. MARM. Descrip. lib. I. cap. 16.
74. emborracharse	COMEND. sob. las 300. Copl. 18. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 10.
75. embriagar	SANTA TER. Concept. cap. 6. ALFAR. part. I. lib. 3. Cap. 2.

SECCIÓN: LEXICOGRAFÍA
 SOBRE EL BEBER Y LA BEBIDA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*
 Gloria Martínez Lanzán

TÉRMINO	AUTORIDADES
76. embriagarse	CHRON. GEN. part. I. f. 203.
77. embriagado	PELLIC. Argent. part. 21. lib. I. cap. 15. AMAY. Defens. cap. 14.
78. embriago, ga	TOST. Qüest. cap. 13. fol. 14. MEX. Hist. Imp. Vid de Cómmodo.
79. embriaguez	ALDRET. Antig. cap. 29. & QUEV. Defens. de Epicúro.
80. empinar	CERV. Quix. tom. I. cap. 8.
81. enjuagar	PIC. JUST. f. 63. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59.
82. enjuage	PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 357.
83. ensopar	MOLIN. Com. de la elección por virtud.
84. envasar	CERV. Quix. tom. I. cap. 17. ALEAR. part. I. lib. 3. cap. 2.
85. envasado, da	QUEV. Entremet.
86. escanciar	MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 20.
87. escurrir	QUEV. Mus. 5. Xac. 15.
88. estilbón	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
89. estocada de vino	QUEV. Mus. 5. bail. 2.
TOMO IV	
90. gargantada	HERN. Eneid. lib. 7.
91. godería	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
92. gustadura	ABR. Com. de Terenc. f. 175.
93. vino de tres hojas, de quatro, &	Covarr.
94. hypocras	CALV. Viag. fol. 205.
95. inebriado, da	LOP. Coron. Trag. f. 19.
96. vino de lágrima	Covarr.
97. leche de viejos	LOP. Dorot. f. 70.
98. liquor	LAG. Diosc. lib. I. cap. 134. AMB. MOR. lib. 8. cap. 10.
99. lobo	ESTEB. cap. 11.
100. malvasía	HERR. Agric. lib. 2. cap. 2. PUENT. Conv. lib. 2. cap. 1352.
101. moscatel	HERR. Agric. lib. 2. cap. 2. VILLAN. Mosch. Cant. 6. Oct. 73.
TOMO V	
102. odre	PIC. JUST. f. 103.
103. ojo de gallo	QUEV. Mus. 5. Xac. 9.
104. omphacomeli	LAG. Diosc. lib. 5. cap. 24.
105. oro potable	LOP. Romanc. Espir. Rom. 20

SECCIÓN: LEXICOGRAFÍA
 SOBRE EL BEBER Y LA BEBIDA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*
 Gloria Martínez Lanzán

TÉRMINO	AUTORIDADES
106. remojar la palabra	QUEV. Mus. 5. Xac. 14.
107. panarra	BARB. Coron. Plat. 4. QUEV. Fort.
108. parco	L. GRAC. Crit. part. 2. Cris 3.
109. passar	L. DE GRAN. Exhort à la virtud. cap. 21.
110. piadór	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
111. piar	Juan Hidalgo en su Vocabulario. ROM. DE LA GERM. Rom. I.
112. piarcon, na	Juan Hidalgo
113. piloto	ALFAR. Part. I. lib. 2. cap. 5. QUEV. Mus. 5. bail. 9.
114. pio	Juan Hidalgo en su Vocabulario. ROM. DE LA GERM. Rom. 7.
115. piorno	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
116. poción	LOP. Dorot. f. 94. SOLIS, Poes. pl. 1283.
117. poculo	COMEND. sob. las 300. Copl. 130.
118. potado	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
119. potage	SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. I. §. 4
120. potar	Juan Hidalgo en su Vocabulario.
121. probar	SALAS. Sobr. Mela, lib. 3. cap. 8. QUEV. Tac. cap. 13.
122. propinar	L. GRAC. Crit. part 3. cris 2.
123. pulperia	RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 8. 1. 12.
124. pulque	RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 1. 1. 37.
125. pulqueria	RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 1. 1. 37.
126. remojar la palabra	ALFAR. part. I. cap. 7.
127. roete	LAG. Diosc. lib. 5. cap. 27.
128. rosoli	SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 7.
TOMO VI	
129. saciar	PARR. Luz de verd. Cath. Plat. 11. Del Sacram de la Eucharist. SALAZ. Obr. Posth. pl. 99.
130. sagareno	PRAGM. DE TASSO, año 1680. f. 18.
131. sidra	Covarr. Nebrixa ESTEB. cap. 12.
132. sobrebeber	QUEV. Mus. 5. Xac. 10.
133. sobriedad	MANER. Prefac. §. 9
134. sobrio, bria	GRAC. Mort. f. 156. M. AGRED. tom. 3. num. 277.

SECCIÓN: LEXICOGRAFÍA
 SOBRE EL BEBER Y LA BEBIDA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*
 Gloria Martínez Lanzán

TÉRMINO	AUTORIDADES
135. sorbito	ALFAR. part. I. cap. 3. CALIST. y MELIB. f. 38. PANT. f. 4.
136. taberna	BARBAD. Coron. Plat. 4. QUEV. Mus. 5. bail. 5.
137. temulento	F. HERR. Eglog. 3 de Garcilaso. PANT. Rom. I.
138. tinto	M. LEON, Obr. Poet. tom. I. pl. 158.
139. tostada	CIENF. Vid. de S. Borja, lib. 2. cap. II. §. I.
140. traguillo ó traguito	CERV. Nov. pl. 114. CERV. Quix. tom. 2. cap. 66.
141. uva	QUEV. Orland. Cant. I.
142. vino	MALAR. Philos. Cent. 9. Refr. 32. QUEV. Mus. 5. Xac. 2.
143. vinolento, ta	LAG. Diosc. lib. 5. cap. I.
144. vinoso	BARB. Sagaz. Estac. f. 146.
145. xarope	AMAD. lib. I. cap. II.
146. zaque	PIC. JUST. f. 105. LOP. Dorot. f. 32.
147. zumo de cepas ó parras	MONT. Obr. Posth. tom. I. pl. 284.
148. zupia	SYLVEST. Proserp. Cant. 22. Oct. 80.

Anexo II

Refranes sobre el beber y la bebida en el *DA*²⁵.

1. “*Amigo viejo tocino y vino añejo* Refr. que enseña, que en estas tres cosas la antigua y experimentada es siempre la mejor.” (I, p. 269).
2. “*Qué tacha? Beber con borracha* Refr. Que usan los destemplados y desordenados en el uso del vino, para explicar la ansia de saciar mas libremente y como de una vez su apetito.” (I, p. 653)²⁶.
3. “*A borrácho fino ni el agua basta ni el vino* Refr. que significa, que los que tienen este vicio y hábito con nada están hartos, pues siempre quisieran estar bebiendo.” (I, p. 654).
4. “*De hombre obstinado, y de borrácho airado* Ref. que aconseja la cordura de huir y apartarse de este género de gente.” (I, p. 654).
5. “*Puerco fresco, y vino nuevo christianillo al cementerio* Refr. Que en lo literal dá á entender que estos dos manjares dañan mucho al mas robusto; y en lo moral que los gustos suelen ser nocivos.” (II, p. 333).
6. “*A bocado haron, espoláda de vino* Refr. que advierte, que assi como el caballo que es lerdo, para avivarle se le pica con la espuela; assi quando el manjar que se come es recio y seco, es menester para tragarle y digerirle un trago de vino.” (II, p. 610).
7. “*De persona beoda no fies tu bolsa* Refr. que reprehende á los que tienen el vicio de tomarse del vino, con que se exponen á incurrir en otros desórdenes mas considerables.” (III, p. 743).

²⁵ En *DA* encontramos varios refranes en los que figura la voz “vino”, sin embargo, el significado de los mismos no siempre tiene que ver con su consumo, de ahí que únicamente incluyamos en este Anexo II siete de ellos que recogen el término y un significado asociado al uso o abuso del vino. Como podemos comprobar por la explicación que *DA* ofrece de los refranes, la mayoría de ellos hacen referencia a los problemas que el consumo excesivo de vino ocasiona tanto al consumidor como a su entorno (2, 3, 4, 5 y 7), pero también aconseja beber el vino añejo (1) o la necesidad de tomar vino para poder tragar ciertos alimentos (6).

²⁶ *Borracha* es uno de ellos nombres que se da a la bota de vino.